



OJUELOS
DE JALISCO

AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

PLAN DE TRABAJO

COMISION DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE OJUELOS DE JALISCO

OBJETIVO:

La comisión edilicia de Planeación para el Desarrollo Municipal procurara la coordinación con la dependencia municipal responsable para participar en la elaboración y actualización del Plan Municipal de Desarrollo y supervisar la ejecución del mismo.

METODOLOGIA PROPUESTA:

La Comisión edilicia de Planeación para el Desarrollo Municipal, de Ojuelos de Jalisco, Jalisco; Establece su método de trabajo en concordancia con las atribuciones y los temas de observancia relacionados con la materia siendo estos:

- De supervisión
- De promoción
- De coordinación
- De evaluación

PLAN DE TRABAJO DE LA COMISION DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE OJUELOS DE JALISCO

- Sesionar por lo menos una vez al mes para darle puntual seguimiento a las acciones realizadas de la dependencia municipal competente.
- Presentar al pleno, las propuestas de dictamen y proyectos de acuerdo sobre los asuntos de competencia de la comisión o asuntos turnados por el pleno del Ayuntamiento.
- Recibir, estudiar, analizar, discutir y dictaminar los asuntos de competencia.
- Evaluar los trabajos de la dependencia correspondiente.
- Generar, promover e impulsar toda aquella actividad tendiente a lograr el cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal.
- Vigilar que la dependencia municipal competente en la materia, implemente un control de un plan municipal de desarrollo unificado con las demás áreas o dependencias de la administración.
- Atender a los asuntos turnados a la comisión en el orden de su fecha de recepción.





OJUELOS
DE XALISCO

FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA

Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco en su artículo 27.

La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco en su Artículo 15, Fracción VII considera como Información Fundamental a "los programas de trabajo de las comisiones edilicias".

REGIDOR

ARMANDO ALFEREZ HERNANDEZ

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE COMISION DE PLANEACIÓN
PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE OJUELOS DE
JALISCO**

